



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
8 de abril de 2013  
Español  
Original: inglés

**Reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo**  
Nueva York, 22 de abril de 2013

### **Coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la financiación para el desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015**

#### **Nota del Secretario General\***

##### *Resumen*

En la presente nota se facilita información general y se señalan diversas cuestiones sobre las que se propone reflexionar para orientar las deliberaciones sobre los siguientes temas:

- a) Situación y perspectivas de la economía del mundo a raíz de la crisis financiera y económica mundial;
- b) Financiación para el desarrollo sostenible, en particular mediante la mortización de capital privado, en el contexto del seguimiento de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) del 20 al 22 de junio de 2012;
- c) Alianza mundial para el desarrollo en el contexto de la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015.

\* La presente nota fue preparada en consulta con el personal de las principales instituciones participantes en el proceso de la financiación para el desarrollo. No obstante, la Secretaría de las Naciones Unidas es la única responsable de su contenido.



## I. Situación y perspectivas de la economía del mundo a raíz de la crisis financiera y económica mundial

### Perspectiva de la economía mundial

1. Pese a la reciente mejoría de los mercados financieros mundiales, cinco años después del estallido de la crisis financiera mundial la economía del mundo sigue pugnando por recuperarse. Según la publicación de las Naciones Unidas *World Economic Situation and Prospects 2013*<sup>1</sup>, está previsto que el crecimiento del producto interno bruto (PIB) del mundo alcance el 2,4% en 2013, con arreglo a las estimaciones de referencia. Esa cifra tan solo representa una leve mejoría respecto al crecimiento del 2,2% previsto para 2012, año en el que la economía mundial experimentó una nueva ralentización de forma sincronizada en países de todos los niveles de desarrollo.

2. Las flaquezas de las principales economías desarrolladas siguen estando en la raíz de la lenta recuperación mundial. Muchos países desarrollados, en especial en la zona del euro, continúan sufriendo problemas de deuda soberana, fragilidad bancaria y presiones favorables al rigor fiscal. Varias economías europeas y el Japón viven ya su segunda recesión en tan solo unos años, y sus perspectivas siguen siendo problemáticas. La economía de los Estados Unidos de América también se debilitó durante 2012 y las perspectivas para 2013 siguen siendo de un crecimiento lento.

3. Según las previsiones, el promedio de crecimiento de los países en desarrollo será del 5,1% en 2013, porcentaje apenas superior al 4,7% de 2012. Varias economías emergentes, como el Brasil, China y la India, que lograron recuperarse rápidamente tras la crisis financiera mundial, experimentaron una ralentización importante del crecimiento en 2012. Esa situación se debió en parte al influjo de los países desarrollados, por el debilitamiento de las corrientes comerciales y una inestabilidad más acentuada de los flujos de capital y los precios de los productos básicos. En ciertos casos, también se debió a una acusada desaceleración de la demanda interna que reflejaba los efectos retardados de anteriores medidas de ajuste monetario (Asia Meridional y Asia Oriental), cuellos de botella estructurales (Asia Meridional, Brasil, África) e incertidumbres políticas y reguladoras (Asia Meridional, partes de América Latina, África, partes de Asia Oriental).

4. La crisis global del empleo se mantuvo en pleno apogeo. En muchos países en desarrollo, el porcentaje de personas pobres con trabajo y de personas en situación laboral precaria sigue siendo elevado, y el desempleo juvenil y las disparidades por motivos de género continúan siendo inquietudes claves en materia de políticas. La ralentización mundial también conlleva un ritmo más pausado en la reducción de la pobreza y una restricción del margen fiscal para las inversiones en educación, salud, saneamiento básico y otros aspectos que resultan cruciales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en especial para los países menos adelantados. Tales países continúan siendo extremadamente vulnerables a las perturbaciones en los precios de los productos básicos y se enfrentan a un acceso más restringido a la financiación externa, en especial debido a la reducción del volumen de la asistencia para el desarrollo en algunos países donantes.

<sup>1</sup> Publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: E.13.II.C.2.

5. El comercio mundial continuó creciendo, si bien de forma más moderada (3,2%) en 2012 que en 2011 (6,4%). Algunos cambios en las pautas comerciales se acentuaron en los años posteriores a la crisis, como el creciente peso de los países en desarrollo en el comercio mundial, en especial mediante el comercio Sur-Sur. Muchos países en desarrollo, en particular los de la región de Asia, se beneficiaron enormemente de una mayor participación en las cadenas de suministro mundial y regional para mantener el crecimiento impulsado por las exportaciones y atraer inversión extranjera directa. No obstante, existe la inquietud de que el crecimiento sin control de las cadenas de suministro podría ahondar las brechas de desarrollo entre los países en desarrollo y en el interior de estos, y tener repercusiones en el medio ambiente que distarían de ser las óptimas.

6. Los desequilibrios mundiales, caracterizados por grandes excedentes de ahorro en algunas economías y déficit en otras, se redujeron notablemente tras la crisis financiera mundial. No obstante, difícilmente se podría considerar que el restablecimiento del equilibrio ha sido un proceso benigno, ya que obedece sobre todo al debilitamiento de la demanda externa de los países deficitarios más que al aumento de la de los países con superávit. La debilidad de las economías desarrolladas y la liquidez, sumamente elevada en el ámbito mundial, que acarrearón las medidas monetarias de carácter excepcional han mermado la rentabilidad en ciertos países desarrollados hasta valores cercanos a cero. Aunque no se ha establecido una relación de causa y efecto, se ha aludido al aumento de los niveles mundiales de liquidez resultantes de la política monetaria expansiva de las economías desarrolladas como un factor que ha contribuido a la inestabilidad de los precios de los principales productos básicos, la afluencia de capital especulativo a los países en desarrollo y las presiones para que se revalorice la moneda en las economías de los mercados emergentes.

7. Sin embargo, desde finales de 2012 se han producido mejoras tangibles en los mercados financieros mundiales. Los precios de las acciones han subido considerablemente en muchos países, con la excepción de algunos mercados emergentes. No obstante, mientras que los principales índices de los Estados Unidos ya han superado las cotas máximas registradas con anterioridad al estallido de la crisis financiera mundial, los valores bursátiles en Europa, el Japón y muchos mercados emergentes aún están muy por debajo de sus mejores marcas. Además, esos avances de los indicadores de los mercados financieros se deben en parte a la elevada liquidez mundial y aún no han llevado aparejadas mejoras duraderas en la economía real y el empleo.

8. También se han hecho progresos en los mercados de deuda. El rendimiento de los bonos de los países europeos agobiados por la deuda ha disminuido, y el diferencial del bono español a diez años respecto del alemán cayó de 630 puntos de base en julio de 2012 a 350 en enero de 2013. Recientemente, España ha sido capaz de recaudar 7.000 millones de euros en una venta de bonos a diez años realizada con éxito a este rendimiento mucho más bajo, mientras que Portugal regresó al mercado de deuda por primera vez desde el rescate que recibió en 2011. Además, los préstamos bancarios en los Estados Unidos siguieron aumentando, y en Europa varios bancos decidieron amortizar por anticipado los préstamos a largo plazo que habían obtenido del Banco Central Europeo. Antes de que se desencadenara la crisis de Chipre, también se habían moderado varios índices de inestabilidad de los mercados financieros. Sin embargo, el impuesto bancario propuesto en el programa de la Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional para que Chipre

reestructurara sus bancos causó cierto malestar en los mercados financieros mundiales a finales de marzo, poniendo de relieve la vulnerabilidad de la Unión Monetaria Europea ante acontecimientos económicos y políticos desfavorables.

### **Perspectivas de las principales economías y regiones**

9. Por lo que se refiere a las economías desarrolladas, la economía de los Estados Unidos sigue resintiéndose por las secuelas de la crisis de las hipotecas de baja calidad de 2007-2008. Se prevé que el crecimiento del PIB estadounidense será del 1,7% en 2013, por debajo del 2,1% estimado para 2012. Si bien se evitó un precipicio fiscal en toda regla a principios de 2013, se mantiene la incertidumbre sobre si la situación fiscal es sostenible a largo plazo. Al mismo tiempo, en fechas recientes se han activado los recortes automáticos del gasto (embargo presupuestario) y se calcula que el gasto real del Estado caerá un 4% en 2013, lo que afectará al crecimiento a corto plazo del PIB. Entre los aspectos positivos, se observan indicios incipientes de recuperación en el sector inmobiliario. Las medidas de apoyo adicionales han cobrado la forma de una nueva ronda de expansión cuantitativa, la tercera de este tipo. La Reserva Federal de los Estados Unidos anunció recientemente que la expansión cuantitativa continuaría hasta que la tasa de desempleo descendiera al 6,5% o la tasa de inflación prevista para los próximos 12 meses ascendiera al 2,5%. Pese a que la Reserva Federal tiene encomendada la doble misión de promover el pleno empleo y la estabilidad de los precios, es la primera vez en la historia en que un banco central establece un objetivo numérico para la tasa de desempleo en su política monetaria.

10. La economía del Japón experimentó un fuerte crecimiento en el primer trimestre de 2012, pero posteriormente recayó en la recesión en la segunda mitad del año, en la que predominaron las condiciones deflacionarias. Se espera que logre salir de la recesión en 2013, pero el crecimiento probablemente seguirá siendo débil en 2013-2014. El Banco del Japón ha ampliado el volumen de su programa de expansión cuantitativa y elevado su objetivo de inflación al 2%. El nuevo planteamiento de la política monetaria ha redundado en que el yen se depreciara un 18% frente al dólar y el euro desde mediados de octubre. Gracias a ello ha aumentado la competitividad del Japón, si bien algunos gobiernos y analistas han expresado preocupación por las devaluaciones competitivas y la guerra de divisas. Además, a despecho de la tendencia a un mayor rigor fiscal en la mayoría de los países desarrollados, el Gobierno del Japón aprobó en enero de 2013 un nuevo programa de estímulo por valor de 20,2 billones de yenes, que incluye 10 billones de yenes en gasto adicional del Estado (un 2% del PIB) que se financiará en gran medida mediante la emisión de bonos. Ese hecho ha intensificado el riesgo de que se planteen problemas de sostenibilidad de la deuda en el futuro, dado que la deuda pública ya equivale al 230% del PIB. Sin embargo, una de las razones por las que los índices de la deuda son tan elevados es el prolongado período de crecimiento económico endeble. Si las nuevas medidas logran estimular el crecimiento, este riesgo se reducirá en cierta medida, dado que los indicadores de la deuda, que se calculan como un porcentaje del PIB, deberían mejorar.

11. En la zona del euro, la crisis de la deuda soberana y los programas de austeridad fiscal que conlleva siguen siendo los factores primordiales que frustran el crecimiento. Según las estimaciones, el PIB de la zona del euro disminuyó un 0,5% en 2012, y se espera una nueva reducción del 0,3% en 2013. Las autoridades de la zona del euro adoptaron varias iniciativas normativas nuevas en 2012, como el

programa de operaciones monetarias de compraventa y las medidas encaminadas a lograr una mayor integración fiscal, así como una supervisión y una regulación financieras coordinadas. Dichas medidas, tratan de corregir algunos de los fallos del diseño original de la Unión Monetaria Europea. Sin embargo, pese a su importancia, no bastan para estimular la demanda económica a corto plazo, y su aplicación estará sometida a importantes incertidumbres.

12. En los nuevos Estados miembros de la Unión Europea (UE), los problemas vigentes en la zona del euro redundaron en que se frenara el crecimiento y se deterioraran las perspectivas económicas de la región. El PIB global de los nuevos miembros de la UE se incrementó un 1,2% en 2012 y se espera que se acelere hasta una tasa aún moderada del 2,0% en 2013, en un marco de numerosas incertidumbres y riesgos. Algunos nuevos miembros de la UE, como Eslovenia, Hungría y la República Checa, registraron valores negativos de crecimiento económico anual en 2012. En otros países, el crecimiento fue positivo, aunque discreto. Por ejemplo, el PIB creció en Polonia un 2% en 2012, una tasa inferior al 4,3% del año anterior.

13. En Europa Sudoriental, la actividad económica real en 2012 se mantuvo por debajo del nivel alcanzado en 2008 antes de que se declarara la crisis financiera mundial. Tras una recuperación extremadamente débil en 2010 y 2011, el PIB global se redujo un 0,6% en 2012, y se prevé que se recupere tan solo un 1,2% en 2013, debido a la escasez de la demanda tanto exterior como interior. Se espera que las tasas extremadamente elevadas de desempleo que se daban antes de la crisis mundial continúen varios años más.

14. En relación con las economías en transición, el PIB de la Comunidad de Estados Independientes y Georgia aumentó un 3,8% en 2012, y se espera que el crecimiento permanezca en una tasa similar en 2013, muy por debajo de su potencial. Los resultados económicos han empeorado en la mayoría de los países, entre ellos, en la mayor economía, la Federación de Rusia, que sigue teniendo una gran influencia en otros países de la zona. La región continúa haciendo frente al riesgo de deterioro de la situación mundial, en especial a una escalada de la crisis en Europa, su principal socio económico.

15. Por lo que se refiere a los países en desarrollo, el crecimiento económico de África (excluida Libia) se recuperará hasta el 4,5% en 2013, frente al 3,4% de 2012. Entre los principales factores que fundamentan las perspectivas de fuerte crecimiento en África figura el sólido crecimiento de los países exportadores de petróleo, afianzado por el aumento de la producción y el mantenimiento de los precios elevados, así como por el mayor gasto fiscal, en especial en infraestructura. Pese al panorama favorable en materia de crecimiento, la situación relativa al empleo sigue siendo un problema de envergadura en toda la región, tanto por la cantidad como por la calidad del empleo que se genera. Además, según las previsiones, las corrientes de asistencia a África se estabilizarán o incluso se aminorarán en 2013 y 2014 debido a la ralentización de la economía mundial y los problemas fiscales en muchos países donantes.

16. En Asia Oriental, factores como la escasa demanda de las economías desarrolladas y una desaceleración más acusada de lo esperado en China han influido en la actividad económica en 2012. El PIB de la región aumentó un 5,8%, frente a un 7,1% en 2011, y el crecimiento económico de China se ralentizó también hasta una tasa del 7,8%, la más baja del decenio. Las economías de la región de ingresos más elevados y que dependen de las exportaciones, a saber, la Provincia

china de Taiwán, la Región Administrativa Especial de Hong Kong de China, la República de Corea, y Singapur, sufrieron una caída especialmente marcada del crecimiento de su PIB ante el declive de la demanda mundial. Por el contrario, se registró un fuerte crecimiento en Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia, donde la pujanza del consumo interno y de la demanda de inversión compensó con creces el descenso de las exportaciones netas. Se prevé que el crecimiento del PIB en la región repunte hasta el 6,2% en 2013, sustentado por la modesta recuperación de la demanda exterior y una política monetaria y fiscal más expansiva.

17. En Asia Meridional el crecimiento económico se moderó en 2012. Tras crecer un 5,8% en 2011, el PIB de la región se incrementó en un 4,4% en 2012, el ritmo más lento en un decenio. El mantenimiento de una inflación elevada, las incertidumbres políticas y las limitaciones en cuanto a transporte y energía afectaron tanto al consumo de los hogares como a la inversión de las empresas. Las exportaciones resultaron perjudicadas por la ralentización en mercados internacionales clave. La economía de la India creció un 5,5% en 2012, lo que representa una reducción respecto a las tasas superiores al 9,0% de 2010. En Bangladesh y Sri Lanka las condiciones económicas han seguido siendo en gran medida favorables. Sin embargo, el margen de las medidas macroeconómicas para apoyar el crecimiento es limitado, dado que la inflación sigue siendo alta, al igual que los déficit fiscales. Se espera que el crecimiento regional se acelere moderadamente, aunque muy por debajo de su potencial. Se prevé que la actividad económica en Asia Meridional, impulsada por la recuperación gradual de la India, aumente un 5,1% en 2013 y un 5,7% en 2014.

18. En Asia Occidental, los resultados económicos varían de país a país. La mayoría de los países exportadores de petróleo registraron un crecimiento vigoroso, si bien más modesto, sustentado en el volumen sin precedente de los ingresos del petróleo y en el gasto del Estado. Por el contrario, la actividad económica se resintió de manera acusada en los países importadores de petróleo, abrumados por los mayores precios de las importaciones, la menguante demanda exterior y un margen normativo más restringido. Se espera que la divergencia continúe en 2013. Se calcula que el aumento del PIB en la zona ha pasado del 6,7% en 2011 al 3,3% en 2012, y se prevé que permanezca al mismo nivel en 2013. Si bien la balanza fiscal a medio plazo se mantiene fuerte en muchos de los países del Golfo, las medidas paliativas aún se vieron más limitadas en los países importadores de petróleo, a excepción de Israel y Turquía.

19. En América Latina y el Caribe las condiciones económicas se deterioraron en 2012, ya que la región experimentó una ralentización de las exportaciones y algunos países, como la Argentina y el Brasil, se enfrentaron a problemas internos para fomentar el crecimiento. Además, las incertidumbres que acarrió el precipicio fiscal en los Estados Unidos hicieron mella en la actividad económica del último trimestre del año. El crecimiento del PIB cayó al 3,1% en 2012, desde niveles del 4,3% en 2011 y el 6,0% en 2010. Pese a la desaceleración, los indicadores del mercado laboral siguieron mostrando buenos resultados. Se espera que se produzca una modesta aceleración del crecimiento en la región, hasta el 3,9% en 2013, pese a que la previsión está supeditada a varios riesgos.

### **Principales riesgos de deterioro y necesidad de mayor coordinación normativa**

20. La perspectiva de referencia de las Naciones Unidas presentada anteriormente está supeditada a graves incertidumbres y riesgos de deterioro. En especial, el posible recrudescimiento de la crisis en la zona del euro sigue siendo la mayor amenaza al crecimiento mundial. Además, existe el riesgo de que los recientes recortes generales del gasto (embargo presupuestario) en los Estados Unidos continúen a lo largo del año y tengan mayor repercusión sobre la economía de la calculada en la previsión de referencia. Por otra parte, es posible que la ralentización observada en varios países grandes con mercados emergentes (entre ellos, China, la India y el Brasil) se mantenga. Otros riesgos de deterioro son la posible espiral de las tensiones geopolíticas y la posibilidad de una conmoción meteorológica que desencadene un encarecimiento vertiginoso de los precios mundiales de los alimentos, dadas las proporciones peligrosamente bajas entre el almacenamiento y el uso de los cereales básicos.

21. Existe la necesidad de medidas normativas más rigurosas y concertadas en el ámbito nacional e internacional para mitigar los graves riesgos señalados anteriormente. Por ejemplo, en la zona del euro, el enfoque fragmentario utilizado para hacer frente a la crisis de la deuda en cada país durante los últimos dos años debe dar paso a un enfoque más amplio e integrado que afronte la crisis sistémica profundamente arraigada en la Unión Monetaria Europea. De forma similar, en los Estados Unidos es importante que los encargados de formular políticas superen el enquistamiento político y eviten una contracción fiscal repentina y grave. También es importante que los países apuesten por una política más enérgica centrada en combatir la coyuntura, coordinada cuando sea posible con medidas a medio plazo. En especial, se debería hacer una política fiscal en todo el mundo más indicada para contrarrestar el ciclo, que apoyara más la creación de puestos de trabajo y de talante más equitativo.

### **Cuestiones que convendría considerar**

1. **¿Cuáles son los beneficios y los riesgos económicos asociados con las medidas monetarias poco convencionales emprendidas recientemente por los Estados Unidos, la Unión Europea y el Japón?**
2. **¿Cuáles han sido los principales efectos de esas medidas para los países en desarrollo y las economías en transición?**
3. **¿Qué disposiciones normativas de ámbito nacional, regional y mundial serían más efectivas para limitar los posibles efectos secundarios de tales medidas?**
4. **¿Cómo pueden las grandes economías emergentes, como el Brasil, China, la Federación de Rusia, la India y Sudáfrica, contribuir a promover la vuelta a un crecimiento regional y mundial más pujante y vigoroso?**
5. **¿Cuáles son las disposiciones normativas más efectivas para afrontar la crisis del empleo tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo?**

## **II. Financiación para el desarrollo sostenible, en particular mediante la movilización de capital privado, en el contexto del seguimiento de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) del 20 al 22 de junio de 2002**

### **Necesidad de aplicar una estrategia amplia de financiación para el desarrollo sostenible**

22. Una estrategia eficaz de la financiación para el desarrollo sostenible debe apoyar un desarrollo económico inclusivo que sea sostenible desde el punto de vista ambiental, económico y social. Habida cuenta de la magnitud de las necesidades de financiación para el desarrollo sostenible, es evidente que las fuentes oficiales de financiación no serán suficientes. Incluso si todos los gobiernos donantes interesados cumplieran la meta de destinar el 0,7% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo, lo que generaría 300.000 millones de dólares al año, y se adhirieran también al Acuerdo de Copenhague, en el que se establece el compromiso de proporcionar 100.000 millones de dólares anuales para 2020 con objeto de financiar actividades relacionadas con el clima, e incluso si esas sumas se complementaran con fuentes nuevas e innovadoras de financiación, seguiría habiendo un importante déficit de recursos<sup>2</sup>.

23. Sin embargo, aunque las estimaciones de las necesidades de financiación son enormes, solo representan una fracción relativamente pequeña del total del ahorro mundial. En 2011, los activos financieros globales ascendían a 218 billones de dólares. Incluso a la luz de la turbulencia de los mercados tras la crisis financiera y económica mundial y el desapalancamiento en todo el mundo desarrollado, los activos financieros mundiales han aumentado en un 10% en general desde fines de 2007 (es decir, casi en 4 billones de dólares anualmente)<sup>3</sup>. Eso implica que el sistema financiero tiene suficientes recursos para financiar las necesidades del desarrollo sostenible, pero no está asignando eficazmente esos recursos a los sectores que más los necesitan. Aunque la reasignación de la reserva de activos financieros mundiales podría ser difícil, la reorientación de un pequeño porcentaje, digamos un 5% (o cerca de 10 billones de dólares), de esa inversión hacia el desarrollo sostenible tendría un efecto importante.

24. Una estrategia eficaz de financiación para el desarrollo sostenible también debería promover la estabilidad financiera, ya que es poco probable que los inversionistas hagan las inversiones a largo plazo que se necesitan para el desarrollo sostenible cuando el riesgo de inestabilidad es considerable. Además, las prácticas financieras sostenibles y las inversiones a largo plazo contribuyen a la estabilidad del sistema financiero, de modo que la estabilidad y la sostenibilidad se refuerzan mutuamente<sup>4</sup>. Por otra parte, sin un sistema financiero estable, la agenda para el

<sup>2</sup> *World Economic and Social Survey 2012*, publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: E.12.II.C.1; Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, segundo informe sobre la cooperación internacional para el desarrollo, de próxima publicación.

<sup>3</sup> Base de datos de McKinsey sobre gestión de activos mundiales, McKinsey Group and Company, "The Hunt for Elusive Growth: Asset Management in 2012" (2012).

<sup>4</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Iniciativa de Financiación, Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible, "Financial Stability and Systemic Risk: Lenses and Clocks" (2012).

desarrollo con posterioridad a 2015 podría fracasar por una súbita crisis financiera mundial o regional.

### **Necesidades y dificultades financieras**

25. La financiación del desarrollo sostenible requiere inversiones en múltiples sectores, como la agricultura, la energía, el transporte y las telecomunicaciones, además de la vivienda, la salud y la educación, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. En la estrategia debe preverse también la financiación del patrimonio mundial (por ejemplo, la atmósfera, los océanos, la diversidad biológica y los bosques), fundamentales para el desarrollo sostenible, y la financiación de las medidas relacionadas con el clima. Además, es importante examinar las sinergias y la compensación recíproca de las inversiones en todos los sectores y grupos temáticos (por ejemplo, el agua, la agricultura, la energía y el uso de la tierra).

26. La evaluación del total de las necesidades de financiación para el desarrollo sostenible es una tarea difícil. Las estimaciones de las necesidades varían de una fuente a otra, según las hipótesis y el alcance de los estudios. Además, las estimaciones a través de los distintos estudios no son estrictamente comparables, ya que los modelos hipotéticos en que se basan tienden a diferir. Han proliferado los estudios sobre los niveles de inversión necesarios para lograr la sostenibilidad del medio ambiente. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría calculó en 2011 que solo para desarrollar nuevos sistemas de energía ecológica se precisarían inversiones adicionales por valor de 1 billón de dólares al año<sup>5</sup>. En un estudio más reciente de un mayor número de sectores se determinó que las necesidades de inversiones tradicionales en infraestructura podían llegar a alcanzar los 5 billones de dólares al año<sup>6</sup>.

27. Los análisis por países también pueden utilizarse para hacer una estimación más concreta de las necesidades en todos los sectores económicos. Por ejemplo, según un estudio reciente de las Naciones Unidas<sup>7</sup> que abarcaba nueve países de África, Asia Oriental y Oriente Medio con condiciones económicas y sociales muy diferentes, se necesitarían ingresos adicionales de entre el 5% y el 26% del PIB para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los resultados tuvieron en cuenta los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la educación, la salud, el agua potable y el saneamiento, ámbitos para los que existen datos relativamente aptos para medir sus progresos, por lo que se subestimó el monto total de los recursos necesarios para lograr el desarrollo sostenible.

28. Los déficits de financiación son especialmente marcados en ámbitos económicos soslayados por el sector privado debido a que la compensación del riesgo es menos interesante que en otras oportunidades de inversión. En particular, la financiación es insuficiente en al menos cuatro esferas críticas para el desarrollo sostenible: a) las inversiones a largo plazo, incluida la infraestructura; b) las inversiones más arriesgadas, en particular los proyectos con baja emisión de

<sup>5</sup> *World Economic and Social Survey 2011* (Publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: E.11.II.C.1).

<sup>6</sup> [www3.weforum.org/docs/WEF\\_GreenInvestment\\_Report\\_2013.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_GreenInvestment_Report_2013.pdf).

<sup>7</sup> Sánchez, Vos, Inoue y Kabulova, "Financing human development: a comparative analysis" en Sánchez y Vos, *Financing Human Development in Africa, East Asia and the Middle East*, de próxima publicación.

carbono, la innovación y la financiación de las empresas pequeñas y medianas; c) la financiación del patrimonio mundial y otros sectores de la cooperación internacional; y d) la financiación adicional de las necesidades sociales.

29. Existe una necesidad creciente de financiación a largo plazo, especialmente en materia de infraestructura. Se calcula que, si se mantiene la tendencia actual, se necesitarían 57 billones de dólares en inversiones de infraestructura de aquí a 2030 para ajustarse al ritmo de crecimiento del PIB mundial, además de financiación adicional para alcanzar los objetivos de desarrollo en los mercados emergentes y lograr que la infraestructura sea más resistente al cambio climático<sup>8</sup>. Sin embargo, el marco a largo plazo que requiere la mayoría de las inversiones en infraestructura está fuera de los parámetros de muchos inversores, inclusive aquellos que se consideran “inversionistas a largo plazo”. Mientras que la estructura del pasivo de los inversionistas institucionales a más largo plazo, como los planes de pensiones de prestaciones definidas y las compañías de seguros de vida, tienen promedios de 10 a 15 años, la duración real de sus carteras suele ser mucho más breve debido a las compensaciones entre los riesgos y el rendimiento de muchas inversiones a largo plazo frente a otras oportunidades, así como a los mecanismos de fomento del rendimiento a corto plazo. Muchos inversionistas institucionales enfrentan otras limitaciones, como las impuestas a las inversiones en activos no líquidos, los costos de transacción para mantener una capacidad de inversión directa y las necesidades de diversificación entre sectores.

30. La crisis financiera de 2008-2009 acortó aún más el horizonte de inversión de muchos inversionistas. Muchos inversionistas institucionales han tenido problemas para refinanciar su pasivo, lo que los ha llevado a reevaluar la medida en que deberían realizar inversiones no líquidas a largo plazo y ha reducido su tolerancia institucional del riesgo. La crisis también dio lugar a un desapalancamiento masivo del sistema bancario y a una reducción del crédito, en particular en los bancos europeos, lo que ha incidido en la concesión de préstamos a más largo plazo, incluido el mercado de préstamos de consorcios bancarios, que hasta ahora era un importante instrumento de financiación de infraestructura en los países con economías emergentes. Si bien el ritmo de desapalancamiento se ha atenuado, se espera que en un futuro próximo continúen las presiones sobre los bancos internacionales. El Tercer Acuerdo de Basilea, que impone mayores costos de capital para las inversiones de mayor riesgo, podría reducir aún más la disponibilidad de financiación a largo plazo. Aunque las reformas no se centran concretamente en la financiación a largo plazo, sí aumentan el costo de las actividades de mayor riesgo, como los préstamos a largo plazo. Al mismo tiempo, los mercados locales de capital en muchos países en desarrollo todavía no están preparados para llenar esa laguna. Los mercados locales de capital en muchos países en desarrollo tienen un sesgo a corto plazo, de manera que muchos países siguen teniendo dificultades para financiar las necesidades a largo plazo que exigen las inversiones en desarrollo sostenible en el plano nacional.

31. En particular, los proyectos de infraestructura con baja emisión de carbono y las actividades de desarrollo e innovación relacionadas con la tecnología conexas no cuentan con suficiente financiación, debido a los mayores riesgos y los menores rendimientos previstos a lo largo de la ejecución del proyecto. Del mismo modo, no

---

<sup>8</sup> McKinsey Global Institute, “Infrastructure productivity: how to save \$1 trillion a year”, enero de 2013.

se dispone de suficiente financiación para la innovación y las tecnologías emergentes, que conllevan altos riesgos que a menudo son difíciles de medir y valorar. Las nuevas tecnologías suelen tener gastos de funcionamiento elevados y ser menos fiables en las primeras etapas de desarrollo. Los créditos para pequeñas y medianas empresas, que en muchos países son los principales impulsores del crecimiento, el empleo y la innovación, también siguen siendo limitados en muchos países. Con frecuencia, las pequeñas y medianas empresas son demasiado grandes para los organismos prestamistas y de microcrédito tradicionales, pero el sector bancario las considera demasiado arriesgadas. Otras modalidades de financiación de nuevas empresas innovadoras, como los inversionistas providenciales y los fondos de capital de riesgo, son prácticamente inexistentes en los países en desarrollo.

32. La iniciativa de Asistencia para el Comercio tiene por objeto aumentar la oferta y la capacidad productiva de los países en desarrollo y fortalecer su infraestructura relacionada con el comercio a fin de que puedan aprovechar las oportunidades de comercio y acceso a los mercados. La comunidad internacional ha seguido movilizandorecursos en el marco de la iniciativa. No obstante, las perspectivas de la iniciativa también se verán afectados por la persistencia de las restricciones en los presupuestos gubernamentales de los países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), los cuales ejercerán presión sobre los niveles de ayuda en los próximos años.

33. Asimismo, no hay suficientes fondos para financiar actividades orientadas a mantener el patrimonio mundial y crear conciencia sobre esa necesidad, y en relación con otros sectores de la cooperación internacional claves para el desarrollo sostenible. Junto a la financiación necesaria para la mitigación del cambio climático y la adaptación a él, hay enormes necesidades de financiación relacionadas con los riesgos transfronterizos para la salud que entraña la mundialización, en particular la lucha contra la pandemia del VIH/SIDA, además de la salud en el hogar, la educación, las cuestiones de género y otras necesidades sociales.

34. Las deliberaciones en curso sobre los objetivos de desarrollo con posterioridad a 2015 han puesto de relieve la importancia de establecer un nuevo paradigma de crecimiento que asegure la inclusividad social y las oportunidades de empleo para todos. Esto implica inversiones específicas en capital humano y capital social, además de inversiones en capital natural y capital físico ecológico (por ejemplo, tecnologías no contaminantes). Una estrategia de financiación del desarrollo sostenible debe centrarse en mejorar el acceso de los pobres, las mujeres y otros segmentos vulnerables y marginados de la sociedad a servicios, tecnologías, recursos y oportunidades.

### **Movilización de recursos financieros para el desarrollo sostenible**

35. La financiación para el desarrollo sostenible tendrá que utilizar todas las formas de financiación disponibles, tanto las fuentes de financiación públicas y privadas como las transfronterizas y nacionales. Un desafío fundamental consistirá en velar por la complementariedad entre esa variedad de fuentes de financiación, ya que cada tipo de financiación tiene objetivos de inversión, responsabilidades fiduciarias e incentivos asociados que son singulares. Las consultas sobre la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015 deberían orientarse hacia una mejor comprensión de esas interrelaciones, a fin de diseñar políticas que permitan movilizar eficazmente fondos privados mediante la utilización de recursos públicos.

36. Atraer inversiones del sector privado es una parte fundamental de cualquier estrategia de financiación del desarrollo sostenible. Solo los inversionistas institucionales de los países de la OCDE tienen más de 70 billones de dólares en activos, y los fondos soberanos de inversión y los fondos públicos de reserva de pensiones disponen de otros 10 billones de dólares (OCDE, 2012). Los fondos de pensiones en los mercados emergentes aumentaron de una cifra estimada de 422.000 millones de dólares en 2001 a 1,4 billones de dólares en junio de 2010, con un potencial de crecimiento significativo en ese ámbito<sup>9</sup>.

37. Sin embargo, hasta la fecha, solo un 1% de la asignación de activos de los fondos de pensiones se invierte en infraestructura y, de esa porción, alrededor del 3% se destina a infraestructuras de baja emisión de carbono<sup>10</sup>. Aunque existen pequeños enclaves (en aumento) de inversionistas con conciencia social, la mayor parte del capital privado seguirá estando impulsado por el afán de lucro, que suele medirse en un lapso de tiempo relativamente corto. En consecuencia, el sector privado no invertirá suficientemente en el bien público cuando el rendimiento previsto sea inferior al que generarían otras oportunidades de inversión ajustadas según el riesgo, en particular a corto plazo. Habrá que diseñar políticas del sector público orientadas a la movilización de fondos privados mediante el reparto del riesgo y una mejor armonización de los incentivos privados con los objetivos públicos.

38. Las políticas deberían fomentar horizontes de inversiones a más largo plazo e incluir comisiones de rendimiento basadas en resultados plurianuales, recuperaciones, inversiones conjuntas y nuevas medidas de contabilidad que hagan hincapié en el valor a más largo plazo (frente a la contabilidad a valores de mercado, que incorpora la inestabilidad a corto plazo). Si bien la sociedad civil puede exigir a los administradores de las cajas de pensiones que introduzcan ese tipo de cambios en aras del rendimiento a largo plazo, también pueden utilizarse medidas reguladoras que podrían ser más eficaces. Las iniciativas destinadas a incentivar las inversiones y la concesión de préstamos a pequeñas y medianas empresas pueden incluir medidas normativas y préstamos, por medios como el Fondo de Préstamos a Pequeñas Empresas y los préstamos y subsidios de la Administración de Pequeñas Empresas de los Estados Unidos.

39. Entre las iniciativas normativas que ayudan a incentivar la inversión a largo plazo en innovación, tecnologías e infraestructura de baja emisión de carbono destacan las siguientes: a) mecanismos de fijación de precios, como el establecimiento de límites máximos y el intercambio de derechos de emisión o la aplicación de impuestos sobre el carbono; b) objetivos cuantitativos mediante reglamentos; y c) la reducción del costo y/o el riesgo, a través de subvenciones, tarifas reguladas, mejoras de crédito, garantías, seguros o alianzas entre el sector público y el privado. Tales alianzas, garantías y seguros se consideran cada vez más como mecanismos para movilizar recursos oficiales con financiación privada mediante el reparto de riesgos entre el sector público y el privado. Esos mecanismos pueden ayudar a superar los obstáculos que han impedido que los bancos nacionales y los inversionistas institucionales financien proyectos innovadores con potencial

---

<sup>9</sup> J.P. Morgan, “EM Moves into the Mainstream as an Asset Class”, Emerging Markets Research, J.P. Morgan Securities LLC (Nueva York, 2010).

<sup>10</sup> Bloomberg New Energy Finance (2013).

para promover el desarrollo sostenible. En muchos países, los bancos nacionales de desarrollo desempeñan una importante función catalizadora.

40. El desarrollo de un sector financiero sólido y de base amplia en los países en desarrollo es fundamental para la movilización y canalización eficaces de los recursos internos hacia actividades productivas en esos países. Hay indicios de una mayor intermediación financiera nacional en muchos países en desarrollo. El crédito interno al sector privado en los países de ingresos bajos y medianos aumentó del 55% del PIB en 2003 al 75% en 2011, aunque con diferencias considerables entre las distintas regiones en desarrollo. No obstante, en muchos países en desarrollo continúan alzándose enormes obstáculos a la canalización de recursos hacia esferas fundamentales para el desarrollo a largo plazo y sostenible, como la infraestructura de inversiones, la innovación y las pequeñas y medianas empresas. La mejora de la gobernanza y las instituciones puede ayudar a crear un entorno propicio para atraer inversiones directas. El desarrollo de mercados de bonos en moneda local a largo plazo también puede ayudar a atraer ahorros, incluidos los procedentes de los fondos de pensiones nacionales. Sin embargo, es preciso vigilar esos mercados internos para reducir al mínimo los riesgos asociados con las corrientes de capital inestable a corto plazo que afluyen hacia las inversiones de alto rendimiento en los países en desarrollo.

41. Además, para mejorar el desempeño del sector financiero en los países en desarrollo, en la agenda política se ha dado más prioridad al concepto de inclusión financiera. Dicho concepto parte de la premisa de que el acceso universal a una amplia gama de servicios financieros, como el crédito y el ahorro, entre otros instrumentos, por parte de grupos de población pobres y vulnerables y pequeñas y medianas empresas, es beneficioso para el desarrollo económico y social y la movilización de recursos internos. En ese contexto, deben aprovecharse todas las oportunidades creadas recientemente por los despliegues de dinero móvil. No existe un criterio único para abordar la inclusión financiera. Sin embargo, la experiencia demuestra que los siguientes principios son de importancia crucial, en el sentido de que la inclusión financiera debe: a) estar bien integrada en el marco normativo general del sector financiero; b) basarse en una reglamentación sólida y un sentido de la responsabilidad social de las empresas que asegure la salud del sistema bancario y reduzca al mínimo los riesgos sistémicos; c) contar con el compromiso político del gobierno federal, provincial y local y de los organismos sectoriales pertinentes; y d) estar integrado en un entorno saludable y propicio para la intermediación financiera dirigida a los pobres.

42. El papel de la movilización de recursos internos es esencial en la financiación de las iniciativas mencionadas, y otras similares. Sin embargo, los ingresos de los gobiernos siguen siendo particularmente bajos en muchos países en desarrollo, y la proporción que representan impuestos en relación con el PIB en los países de ingresos bajos equivale a una media del 11%. La existencia de políticas fiscales apropiadas, el establecimiento de sistemas tributarios modernizados, transparentes y equitativos, la eficacia de las administraciones tributarias, la ampliación de la base impositiva y la lucha contra la evasión fiscal son elementos centrales que influyen en el aumento de los ingresos públicos. Asimismo, es preciso seguir fortaleciendo la cooperación internacional en cuestiones de tributación, incluidas sus disposiciones institucionales, a fin de poner freno a la elusión y evasión de impuestos y las corrientes ilícitas.

43. Las actividades de movilización de recursos nacionales deben complementarse con un entorno internacional favorable. Por consiguiente, es motivo de decepción para muchos países en desarrollo que, en 2011, el total de las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo, una vez deducida la cancelación de la deuda, disminuyera en términos reales por primera vez desde 1997, debido a una mayor austeridad fiscal y a problemas de deuda soberana en los países desarrollados. La asistencia oficial para el desarrollo seguirá siendo crucial, y todos los países deben esforzarse por cumplir oportunamente los compromisos asumidos. Los bancos de desarrollo regionales y multilaterales también pueden desempeñar una función catalítica en la movilización de la financiación de las inversiones a largo plazo. Además, pueden cumplir una importante función anticíclica que puede ayudar a reducir la inestabilidad asociada con los mercados financieros. La cooperación Sur-Sur desempeña también un papel cada vez más importante en la financiación, al igual que la filantropía.

44. Los mecanismos innovadores, como los impuestos sobre las transacciones financieras, los impuestos sobre las emisiones de carbono y mecanismos similares, pueden utilizarse para crear nuevas fuentes sustantivas de financiación pública adicional, que deben contabilizarse como adicionales a la asistencia oficial para el desarrollo tradicional. Sin embargo, para que el potencial de esos mecanismos se materialice a gran escala se requerirá el acuerdo de la comunidad internacional y la voluntad política necesaria para aprovechar las fuentes y asegurar la asignación de ingresos para el desarrollo sostenible sin poner en peligro los compromisos existentes. Los mecanismos innovadores pueden ser particularmente importantes para la financiación de los objetivos de cooperación internacional, incluida la financiación del patrimonio mundial y las cuestiones relacionadas con el clima.

#### **Racionalización de las iniciativas internacionales de financiación existentes para convertirlas en una estrategia más amplia de financiación**

45. Hasta la fecha, la financiación de las actividades relacionadas con el clima ha evolucionado en gran medida al margen de las vías convencionales de la financiación para el desarrollo. Esto se debe en parte a la preocupación por el hecho de que la financiación de las actividades relacionadas con el clima para los países en desarrollo debe ser adicional a la asistencia oficial para el desarrollo, como reflejo del principio de Río de Janeiro de “las responsabilidades comunes pero diferenciadas y sus respectivas capacidades” en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático<sup>11</sup>. Sin embargo, una estrategia de financiación amplia tendrá que integrar mejor todas sus dimensiones en la corriente principal de la financiación.

46. En virtud del Acuerdo de Copenhague (diciembre de 2009) y los Acuerdos de Cancún (diciembre de 2010) los países desarrollados se comprometieron a movilizar conjuntamente 30.000 millones de dólares en concepto de financiación acelerada durante el período que va de 2010 a 2012; y 100.000 millones de dólares al año para 2020. El Acuerdo de Copenhague se refiere, en su decisión 2/CP.15, a “una gran variedad de fuentes, públicas y privadas, bilaterales y multilaterales, incluidas las fuentes alternativas de financiación”, lo que significa que podría considerarse un gran número de fuentes de financiación de actividades relacionadas con el clima, como las donaciones y los préstamos públicos, la compensación de emisiones de

<sup>11</sup> Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1771, núm. 30822.

carbono, mecanismos innovadores de financiación o inversiones privadas directas. En la Conferencia de las Partes, celebrada en Doha en diciembre de 2012, las partes no pudieron ponerse de acuerdo sobre los arreglos financieros necesarios para el período comprendido entre esa fecha y el compromiso de 2020. Del mismo modo, no se llegó a ningún acuerdo sobre la manera de cumplir dicho compromiso.

47. En la Conferencia de las Partes celebrada en Cancún se decidió establecer un Fondo Verde para el Clima con miras a canalizar recursos financieros nuevos y previsibles hacia los países en desarrollo para apoyar la mitigación de los gases de efecto invernadero y la adaptación a los efectos del cambio climático. El Fondo se integra en una estructura mundial de financiación de actividades relacionadas con el clima, compleja y en plena evolución, con más de 50 fondos públicos internacionales para operaciones y una creciente regionalización de mecanismos basados en el mercado. Un reto para la Junta del Fondo consistirá en decidir si este debería tener por objeto facilitar la armonización entre los fondos para el clima y centralizar parte de la financiación pública internacional de actividades relacionadas con el clima, o complementar la labor que realicen las instituciones existentes en forma paralela. En última instancia, la respuesta a esa cuestión dependerá de qué proporción, de los 100.000 millones de dólares comprometidos en Copenhague y Cancún, se ha de asignar en forma de subvenciones y préstamos públicos, y qué porcentaje de esos recursos públicos se canalizará a través de cauces multilaterales, como el Fondo Verde para el Clima. La respuesta a esas preguntas también influirá en las opciones para una mejor integración de la financiación de actividades relacionadas con el clima y la financiación del desarrollo sostenible.

48. En el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, “El futuro que queremos” (resolución 66/288 de la Asamblea General, anexo), se reconoció la necesidad de movilizar abundantes recursos para promover los tres pilares del desarrollo sostenible. Con este fin, los gobiernos acordaron establecer un comité intergubernamental integrado por expertos para proponer opciones sobre una estrategia efectiva de financiación para el desarrollo sostenible. En el marco del Equipo de Tareas del Sistema de las Naciones Unidas sobre la Agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo después de 2015, se creó un grupo de trabajo específico con objeto de movilizar las aportaciones del sistema de las Naciones Unidas en apoyo de la labor del comité.

### **Cuestiones que convendría considerar**

- 1. Dadas las enormes necesidades de financiación relacionadas con el desarrollo sostenible, ¿cómo puede mobilizarse de manera más eficaz el gran conjunto de activos existentes con fines sociales, económicos y ambientales?**
- 2. ¿Cómo pueden los recursos públicos, incluida la asistencia oficial para el desarrollo, aprovechar las inversiones del sector privado para el desarrollo sostenible? ¿Qué papel deben desempeñar los seguros y las garantías?**
- 3. ¿Cómo puede la comunidad internacional promover un sistema financiero internacional más estable que estimule la inversión a largo plazo necesaria para promover el desarrollo sostenible?**
- 4. ¿Qué medidas se necesitan para garantizar que las fuentes innovadoras de financiación y la financiación de actividades relacionadas con el clima sean**

adicionales a la asistencia oficial para el desarrollo tradicional y no reduzcan los incentivos para cumplir la meta de las Naciones Unidas de dedicar el 0,7% del producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo?

5. ¿Cuáles son las consecuencias de una agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015 centrada en el doble objetivo de la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible para la relación entre la cooperación para el desarrollo tradicional y la financiación de actividades relacionadas con el clima?

### **III. Alianza mundial para el desarrollo en el contexto de la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015**

#### **Surgimiento de la alianza mundial para el desarrollo**

49. Una alianza mundial renovada para el desarrollo<sup>12</sup> en el contexto de la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015 debería basarse en las fortalezas de la actual alianza mundial para el desarrollo y rebasar su marco actual para tener en cuenta el panorama cambiante del desarrollo y permitir un cambio transformador.

50. Desde 2000, el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha contribuido a galvanizar los esfuerzos internacionales encaminados a la aplicación de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. La aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular el octavo Objetivo, sobre la necesidad de fomentar una alianza mundial para el desarrollo, ha cobrado un impulso adicional con los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey (México) del 18 al 22 de marzo de 2002, que generó beneficios inmediatos para la financiación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular respecto de la asistencia oficial para el desarrollo.

51. En el contexto arriba mencionado, la Conferencia de Monterrey marcó el comienzo de un nuevo enfoque internacional para tratar las cuestiones relacionadas con la financiación para el desarrollo, que congregó a todos los interesados pertinentes con un grado de inclusividad sin precedentes. Bajo los auspicios de las Naciones Unidas, todas las partes interesadas en el proceso de financiación de actividades para el desarrollo contribuyeron a crear un marco normativo, el Consenso de Monterrey, a fin de orientar sus respectivos esfuerzos para tratar las cuestiones de la financiación para el desarrollo de una manera amplia, en los planos nacional, regional, internacional y sistémico.

52. El marco mencionado fue respaldado y ampliado en la Declaración de Doha de 2008 sobre la financiación para el desarrollo para incluir los nuevos desafíos y las cuestiones emergentes, como las consecuencias de la crisis financiera, los costos adicionales de la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos y los daños al medio ambiente y la expansión de la cooperación económica. Estas nuevas cuestiones siguen siendo importantes desafíos para el desarrollo mundial, que

<sup>12</sup> Equipo de Tareas del Sistema de las Naciones Unidas sobre la Agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo después de 2015, “A renewed global partnership for development” (marzo de 2013).

deberían servir de base para la alianza mundial renovada que sustenta la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015.

**Avances logrados en la aplicación del octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio sobre la necesidad de fomentar una alianza mundial para el desarrollo**

53. En el octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio se establecen compromisos encaminados a fomentar una alianza mundial para el desarrollo en cinco esferas prioritarias: a) la asistencia oficial para el desarrollo; b) el desarrollo de un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio; c) la gestión de la carga de la deuda de los países en desarrollo; d) el acceso a medicamentos esenciales asequibles en los países en desarrollo; y e) nuevas tecnologías para los países en desarrollo, especialmente la información y las comunicaciones. Además, se hizo hincapié en las necesidades especiales de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

54. Pese al impulso generado mediante el proceso de financiación para el desarrollo, el avance en la aplicación del octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio ha sido desigual. Hay cuestiones importantes relacionadas con la alianza mundial para el desarrollo que es preciso abordar para garantizar la aplicación satisfactoria de una agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015. Aunque la asistencia oficial para el desarrollo ha aumentado considerablemente desde 2002, como seguimiento de la Conferencia de Monterrey, en 2011 disminuyó casi en un 3%, tras alcanzar su valor máximo en 2010, como consecuencia de la crisis financiera y económica mundial. Sin embargo, la movilización de recursos, incluida la financiación oficial, es esencial para la ejecución de una agenda para el desarrollo después de 2015. Para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, que son los 91 Estados Miembros más vulnerables de las Naciones Unidas, la asistencia oficial para el desarrollo, junto con un entorno propicio a nivel mundial para el desarrollo, seguirá siendo crucial. En consecuencia, la comunidad internacional debe reafirmar su intención de cumplir sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo con respecto a los países en desarrollo (el 0,7% del ingreso nacional bruto) y, en particular, los países menos adelantados (del 0,15% al 0,20% del ingreso nacional bruto), incluidos los plazos para su ejecución.

55. En el ámbito del comercio, el actual sistema de comercio mundial es complejo y fragmentado y tiene más de 300 acuerdos de libre comercio bilaterales, regionales o interregionales. Un peligro potencial que plantea la actual proliferación de acuerdos de ese tipo es que podría marginar aún más de la economía mundial a países como los menos adelantados, ya que rara vez son incluidos en acuerdos de libre comercio. Por lo tanto, es fundamental que las negociaciones de la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio (OMC) concluyan, con miras a potenciar al sistema de comercio multilateral para hacer frente a los desafíos económicos del siglo XXI, en particular los de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. De cara al futuro, la iniciativa de Asistencia para el Comercio sería importante para hacer frente a las limitaciones de la oferta que afrontan los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados. Al mismo tiempo, una nueva alianza mundial para el desarrollo puede estudiar un marco de intercambio de experiencias

Sur-Sur y la “elaboración de normas no vinculantes” en el comercio, de manera que aumente al máximo el potencial de crecimiento de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. La próxima Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará en Bali (Indonesia) en diciembre de 2013, constituirá una importante oportunidad para concertar acuerdos y avanzar en algunas de estas esferas, lo cual proporcionaría un impulso muy necesario para concluir la Ronda de Doha.

56. La Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral proporcionaron alivio de la deuda a una serie de países de bajos ingresos y liberaron importantes recursos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, esas iniciativas internacionales se ocuparon de casos concretos de alivio de la deuda, en lugar de establecer un marco para resolver dificultades de servicio de la deuda. Veinte países en desarrollo siguen expuestos a un alto riesgo de sobreendeudamiento. La alianza mundial debe promover un diálogo sobre la sostenibilidad de la deuda y sobre la manera de hacer frente eficazmente a impagos de la deuda soberana y a dificultades de servicio de la deuda de forma oportuna, equitativa y menos costosa.

57. Sigue existiendo la necesidad de ampliar el acceso a medicamentos esenciales asequibles para acelerar los progresos realizados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud. Como parte de los esfuerzos mundiales desplegados en este ámbito, se debería fomentar un uso más amplio de las disposiciones relativas al comercio establecidas en las normas sobre derechos de propiedad intelectual de la OMC, junto con un mayor empleo de mecanismos innovadores para reducir los costos y aumentar el acceso a los medicamentos esenciales en los países de ingresos bajos y medianos.

58. Si bien el acceso a las nuevas tecnologías sigue ampliándose a nivel mundial, subsiste la necesidad de acelerar la adopción de medidas para aumentar el acceso a la red mundial de Internet y su asequibilidad, en cooperación con el sector privado. Es necesario transferir tecnología y dar acceso a las tecnologías ecológicas y a las tecnologías para la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, la reducción del riesgo de desastres y la capacidad de recuperación. En este contexto, se debe prestar especial atención al fortalecimiento de la capacidad interna y los sistemas de innovación nacionales de los países en desarrollo<sup>13</sup>.

### **Necesidad de una alianza mundial para el desarrollo más efectiva y amplia**

59. Pese a las ventajas que ofrece el marco del octavo Objetivo para galvanizar los esfuerzos encaminados hacia una alianza mundial para el desarrollo más eficaz, hay varias deficiencias que es preciso subsanar en la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015. El octavo Objetivo es conceptualmente diferente de los demás Objetivos de Desarrollo del Milenio. Si bien los objetivos 1 a 7 están centrados en las personas, el octavo Objetivo se entiende mejor como elemento facilitador para la consecución de los demás objetivos. En realidad, los objetivos 1 a 7 requieren todos alianzas mundiales de colaboración para la ejecución, ya sea en la forma de transferencias de tecnología para promover políticas favorables para el clima, medidas de alivio de la deuda para liberar recursos para el gasto social o asistencia oficial para el desarrollo para intervenciones de salud o movilización de recursos del

<sup>13</sup> *World Economic and Social Survey 2011* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: E.11.II.C.1).

sector privado. En el marco de una alianza mundial renovada, quizás deba reconsiderarse la relación de esa alianza con los demás objetivos.

60. Además, en el octavo Objetivo no se especifican metas cuantificadas ni fechas, lo que dificulta su seguimiento. De hecho, el octavo Objetivo solo comenzó a controlarse en 2007, cuando el Secretario General creó el Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además, el octavo Objetivo también carece de una serie de cuestiones cualitativas. La mejora de la previsibilidad, la reducción de la condicionalidad política, la eliminación de la fragmentación, la reducción de la incidencia de la ayuda condicionada y la protección del carácter concesionario de la ayuda no forman parte explícitamente del marco del octavo Objetivo.

61. Por último, el octavo Objetivo no refleja plenamente el pacto equilibrado entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas sobre las medidas para hacer frente a los problemas de la financiación para el desarrollo que se plasmó en el Consenso de Monterrey. Partiendo del octavo Objetivo, el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha destacaron el potencial de las alianzas mundiales en otras esferas importantes, como la movilización de los recursos nacionales y la cooperación internacional en cuestiones tributarias, las inversiones extranjeras directas y las fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo. Además, reconocieron la importancia fundamental de abordar las cuestiones sistémicas a fin de asegurar la coherencia y la uniformidad en los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales en apoyo del desarrollo.

62. En los últimos 10 a 15 años, el panorama económico y ambiental mundial ha cambiado drásticamente. El cambio climático se ha convertido en un tema central en la agenda internacional, al igual que otras preocupaciones ambientales relativas al mantenimiento del patrimonio mundial. La crisis financiera y económica mundial también ha puesto de relieve una serie de preocupaciones, incluidas las relativas al desempleo, la desigualdad y la importancia de contar con un sistema financiero internacional estable. Además, ha ido acompañada de nuevas crisis relacionadas con la seguridad alimentaria y energética.

63. El último decenio también ha sido testigo del surgimiento de agentes importantes en el escenario mundial. Lo más significativo es que la mayor importancia económica de las economías emergentes ha estimulado la cooperación Sur-Sur y la cooperación regional y ha alentado la formación de nuevos órganos no estructurados, como el Grupo de los 20. Además, los agentes no estatales, especialmente el sector privado y la sociedad civil, también están desempeñando un papel cada vez más importante en las actividades relacionadas con el desarrollo. En vista de esas tendencias, es imperativo que el marco para el desarrollo con posterioridad a 2015 esté anclado en un sistema más inclusivo, flexible y coherente para la gobernanza de la economía mundial.

#### **Hacia una alianza mundial renovada mediante un sistema reformado de gobernanza económica mundial**

64. Una alianza mundial renovada para el desarrollo debe abordar las deficiencias actuales del octavo Objetivo e incorporar los nuevos desafíos descritos en párrafos anteriores, partiendo así de la base del marco de cooperación establecido por el Consenso de Monterrey, el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo. En particular, es

necesario contar con una mejor rendición de cuentas, un espíritu de cooperación y una formulación de políticas eficaces y coherentes entre los Estados Miembros con respecto a la formulación, el seguimiento y la aplicación de la alianza mundial para el desarrollo. Por lo tanto, la comunidad internacional debe fortalecer el marco institucional para la cooperación y coordinación internacionales mediante la reforma del actual sistema de gobernanza económica mundial.

65. Como punto de partida, se deben establecer medidas para mejorar la rendición de cuentas, la eficacia y la coherencia del sistema de las Naciones Unidas en los planos intergubernamental, institucional y operacional. En su informe sobre la gobernanza económica mundial y el desarrollo, el Secretario General hizo hincapié en que debería darse máxima prioridad a la aplicación de las recomendaciones que figuran en el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2012, con miras a fortalecer el marco institucional para el desarrollo sostenible mediante la integración equilibrada de las tres dimensiones del desarrollo y la contribución al cumplimiento de los compromisos contraídos en las esferas económica, social y ambiental y ámbitos afines. También recomendó que se velara por la coherencia en los diferentes procesos intergubernamentales de las Naciones Unidas, incluidos los relacionados con el desarrollo sostenible, la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015 y la financiación para el desarrollo (A/67/769, párrs. 74 y 75).

66. Existe la necesidad de poner en marcha un mecanismo de supervisión y rendición de cuentas más sólido para supervisar los progresos realizados en la aplicación y el cumplimiento de los compromisos contraídos por los Estados Miembros en las conferencias de las Naciones Unidas. Los Estados Miembros dieron un primer paso para fortalecer la rendición de cuentas mutua a nivel mundial, como elemento importante en que se basa la alianza mundial para el desarrollo, mediante el establecimiento del examen ministerial anual del Consejo Económico y Social y el foro de alto nivel sobre cooperación para el desarrollo, que se reúne cada dos años. No obstante, aún no ha surgido un verdadero mecanismo de rendición de cuentas mutua a nivel mundial que tenga una composición universal y cuente con la participación de múltiples interesados.

67. En su reciente informe sobre el fortalecimiento del Consejo Económico y Social, el Secretario General propuso que un examen ministerial de mayor peso podría convertirse en una plataforma esencial para seguir de cerca la aplicación de la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015, con el apoyo de todo el sistema del Consejo Económico y Social (A/67/736-E/2013/7, párr. 25). Asimismo, sugirió que el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, que se había convertido en un foro de rendición de cuentas mutua, “podría continuar ampliando su papel de impulsor de una mayor rendición de cuentas a nivel nacional y mundial en la cooperación para el desarrollo promoviendo la rendición de cuentas mutua como un principio general de la agenda para el desarrollo después de 2015” (*ibid.*, párr. 26). Además, el establecimiento de la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo, en paralelo al Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, celebrado en Busan (República de Corea) del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2011, marcó otro jalón en el proceso encaminado a apoyar y asegurar la vigilancia y la rendición de cuentas de la eficacia de la cooperación para el desarrollo.

68. Por otra parte, un sistema eficaz de gobernanza económica mundial también mejoraría la alianza mundial para el desarrollo, garantizando la participación de

todos los agentes mundiales pertinentes que intervienen en la formulación de políticas y el diálogo internacionales. Por ejemplo, el Grupo de los 20 debería seguir reforzando sus relaciones con las instituciones internacionales, como las Naciones Unidas, los países no miembros y otros interesados pertinentes. Además, es importante ampliar y reforzar la participación de los países en desarrollo en la formulación de decisiones y el establecimiento de normas económicas internacionales y también procurar fomentar la colaboración y las alianzas con los agentes no estatales pertinentes, como el sector privado y la sociedad civil, en las actividades y el diálogo relacionados con el desarrollo. Esas medidas sientan algunas bases para asegurar que el marco posterior al octavo Objetivo esté anclado en un sistema más inclusivo, flexible y coherente para la gobernanza de la economía mundial.

### **Cuestiones que convendría considerar**

- 1. ¿Cuáles son las enseñanzas extraídas de la actual alianza mundial: que éxitos han de alentarse y qué fracasos se deben evitar? De los nuevos desafíos y problemas incipientes, ¿cuáles son los más apremiantes que la alianza mundial para el desarrollo debe abordar? ¿Cómo deben incorporarse en el marco posterior al octavo Objetivo?**
- 2. A la luz de los nuevos desafíos y el panorama cambiante del desarrollo, ¿debería una alianza mundial renovada para el desarrollo basarse en la alianza mundial para el desarrollo existente o es preciso replantearse la cuestión más en profundidad?**
- 3. ¿Qué principios fundamentales se necesitan para crear nuevas alianzas mundiales que promuevan el crecimiento y el desarrollo sostenibles e inclusivos a nivel nacional, regional e internacional, o para fortalecer las existentes? ¿Cuál es la mejor manera de incorporar la alianza mundial para el desarrollo en la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015? ¿Debería plasmarse en un objetivo separado o vincularse a objetivos y metas concretos?**
- 4. ¿Cómo se puede lograr una gobernanza económica mundial que incluya mecanismos más sólidos de rendición de cuentas y contribuya a aumentar la eficacia de una alianza mundial para el desarrollo renovada?**
- 5. ¿Cuál debería ser el papel del Consejo Económico y Social en la promoción de una alianza mundial para el desarrollo renovada en el contexto del seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la elaboración de la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015?**